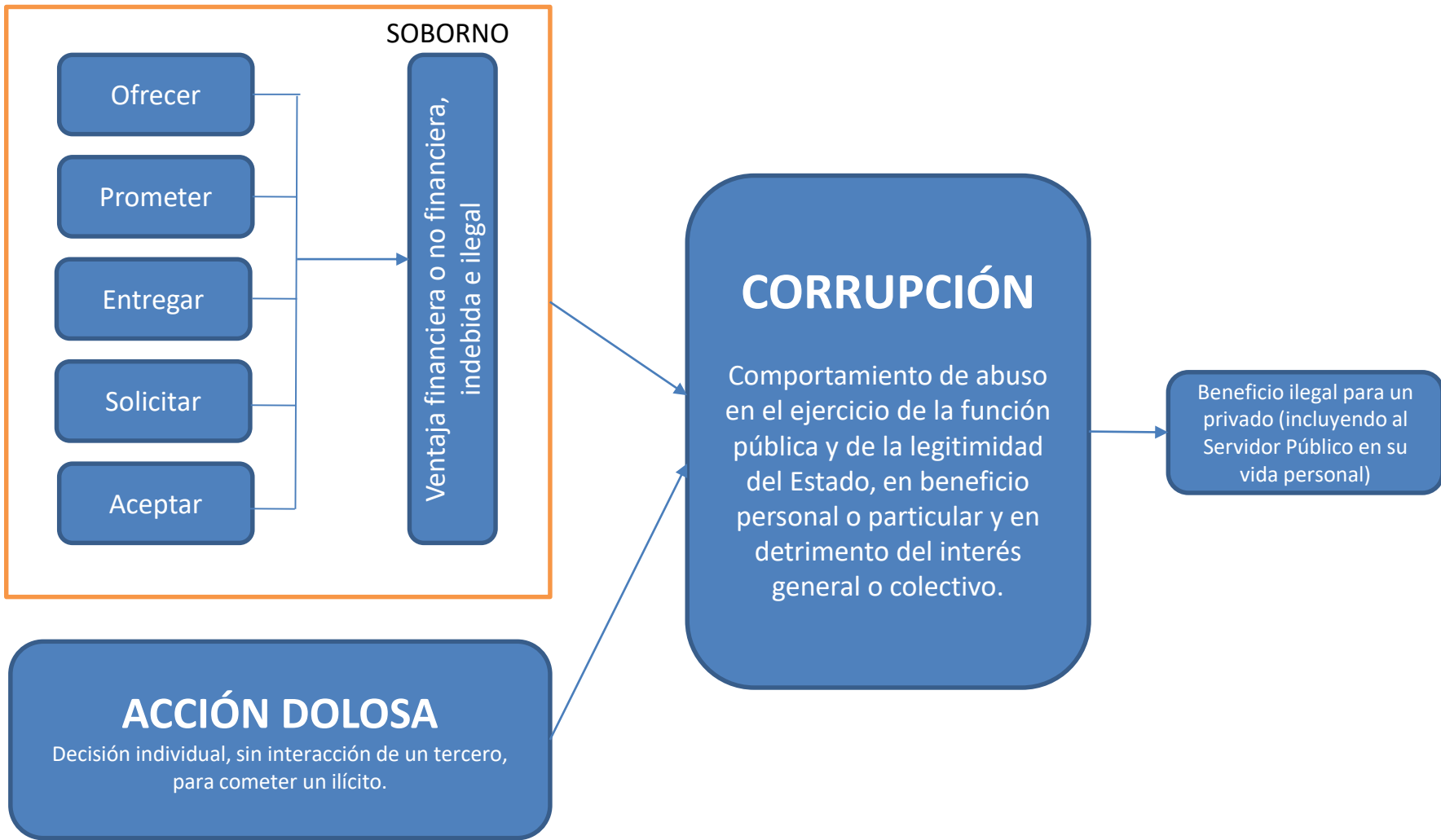




ANTISOBORNO

**MÉTODO EFICAZ CONTRA LA
CORRUPCIÓN**





PERCEPCIÓN DE SOBORNO EN COLOMBIA (BANCO MUNDIAL - 2017)

Indicador	Colombia	Latino America & Caribe
la incidencia del soborno (porcentaje de las empresas que experimentan solicitud de pago de al menos un soborno)	6.6	9.0
Profundidad del soborno (% de las transacciones públicas cuando un pago o regalo informal es solicitado)	5.0	6.6
Porcentaje de empresas que entregan sobornos para obtener contratos con el gobierno	17.7	15.7
Valor del regalo esperado para asegurar un contrato con el gobierno (% del valor del contrato)	1.5	0.7
Porcentaje de empresas que ofrecen sobornos para obtener una conexión eléctrica	4.2	4.8
Porcentaje de empresas que ofrecen sobornos para obtener una conexión de agua	7.4	8.0
Porcentaje de empresas que identifican la corrupción como un obstáculo importante	62.1	36.5

Fuente: Banco Mundial -

<https://www.enterprisesurveys.org/en/data/exploretopics/corruption>



PERCEPCIÓN DE SOBORNO EN COLOMBIA (BANCO MUNDIAL)

Indicador	2010	2017
la incidencia del soborno (porcentaje de las empresas que experimentan solicitud de pago de al menos un soborno)	2.2	6.6
Profundidad del soborno (% de las transacciones públicas cuando un pago o regalo informal es solicitado)	1.8	5.0
Porcentaje de empresas que entregan sobornos para obtener contratos con el gobierno	43.3	17.7
Valor del regalo esperado para asegurar un contrato con el gobierno (% del valor del contrato)	2.6	1.5
Porcentaje de empresas que ofrecen sobornos para obtener una conexión eléctrica	1.9	4.2
Porcentaje de empresas que ofrecen sobornos para obtener una conexión de agua	3.6	7.4
Porcentaje de empresas que identifican la corrupción como un obstáculo importante	53.2	62.1

Fuente: Banco Mundial -

<https://www.enterprisesurveys.org/en/data/exploretopics/corruption>

PRINCIPALES MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS DE SOBORNO

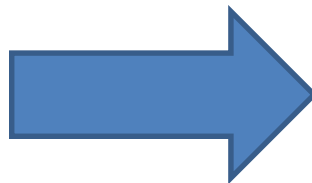
- ❖ Denuncia
- ❖ Controles financieros y no financieros que hacen ineficaz al soborno
- ❖ La conciencia ética
- ❖ La solidaridad



EL SOBORNO

**1 Trillón de USD
cada año (Banco
Mundial)**

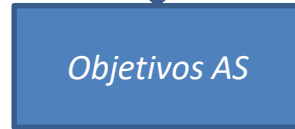
- Socava el Buen Gobierno
- Obstaculiza el Desarrollo
- Distorsiona la Competencia
- Erosiona la Justicia
- Socava Derechos Humanos
- Obstaculiza el alivio de la pobreza
- Aumenta costos de hacer negocios
- Incertidumbre en transacciones comerciales
- Aumento del costo de bienes y servicios
- Disminuye calidad de bienes y servicios



- Pérdida de vidas
- Pérdida de bienes
- Destrucción de la confianza en las instituciones
- Interferencia en el funcionamiento justo de los mercados
- Interferencia en el funcionamiento eficiente de los mercados



M A R C O



- Análisis de riesgos
- Debita diligencia
- Gestión del riesgo
- Competencias del personal
- ISO 37001



Muchos gobiernos han avanzado en el tratamiento del soborno a través de acuerdos internacionales tales como:

- Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- Leyes nacionales.



PRINCIPAL MARCO LEGAL EN COLOMBIA

Ley o decreto	AÑO	Descripción
Ley 190 de 1995.	1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
Ley 256 de 1996	1996	Por la cual se dictan normas sobre competencia desleal.
Ley 970 de 2005	2005	Por medio de la cual se aprueba la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", adoptada por la Asamblea General de las. Naciones Unidas
Ley 1474 de 2011	2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 2641 de 2012	2012	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
Decreto 1510 de 2013	2013	Por el cual se reglamente el sistema de compras y contratación pública.
Ley 1712 de 2014	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1778 de 2016	2016	Por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional y se dictan otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción.



INTERNATIONAL
CHAMBER
OF COMMERCE



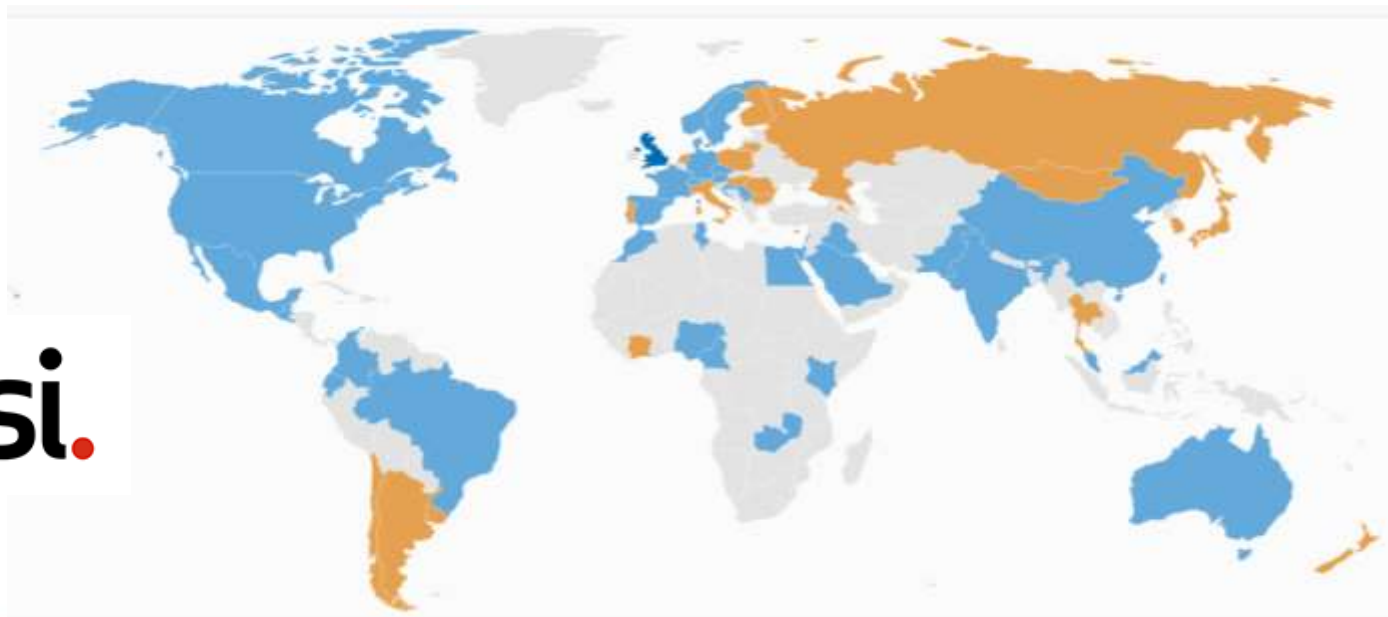
OECD

BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES



TRANSPARENCY
INTERNATIONAL

the global coalition against corruption



bsi.



OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN DE ISO 37001

- ISO 37001 especifica los requisitos y proporciona una guía para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno.
- El sistema puede ser independiente o puede estar integrado en un sistema de gestión global.
- Es aplicable a entidades públicas, organizaciones privadas y organizaciones sin fines de lucro.



ISO 37001 es aplicable solo para el soborno.

En él se establecen los requisitos y proporciona una guía para un sistema de gestión diseñado para ayudar a una organización a prevenir, detectar y enfrentar al soborno, cumplir con las leyes antisoborno y los compromisos voluntarios aplicables a sus actividades.

Este documento no trata específicamente de fraude, carteles y otros delitos de antimonopolio/competencia desleal, el lavado de dinero u otras actividades relacionadas con las prácticas corruptas a pesar de que una organización puede optar por ampliar el alcance del sistema de gestión para incluir este tipo de actividades.

ISO 19600:2014 – Sistema de Gestión para el Compliance (Basada en los principios de Buen Gobierno, Proporcionalidad, Transparencia y Sostenibilidad)





MUCHAS GRACIAS

alberto.guevara@cmdcertification.com.co
www.cmdcertification.com